

Artista / Artist Diego Marcial Rios: MAGA Demons / Demonios MAGA


My depiction of Trump. This is the way I see Trump in my visionary eye. He is evil. He is destructive and mean. His "Angel" above him is another female demon. On his shoulders more demons. I see him as "one very bad dude" — Diego Marcial Rios

Mi representación de Trump. Esta es la forma en que veo a Trump en mi ojo visionario. Es malvado. Es destructivo y mezquino. Su "Ángel" encima de él es otro demonio femenino. Sobre sus hombros más demonios. Lo veo como "un tipo muy malo" — Diego Marcial Rios

"A nation can survive its fools, and even the ambitious. But it cannot survive treason from within. An enemy at the gates is less formidable, for he is known and carries his banner openly. But the traitor moves amongst those within the gate freely, his sly whispers rustling through all the alleys, heard in the very halls of government itself. For the traitor appears not a traitor; he speaks in accents familiar to his victims, and he wears their face and their arguments, he appeals to the baseness that lies deep in the hearts of all men. He rots the soul of a nation, he works secretly and unknown in the night to undermine the pillars of the city, he infects the body politic so that it can no longer resist. A murderer is less to fear." — Tullius Cicero

"Una nación puede sobrevivir a sus tontos, e incluso a los ambiciosos. Pero no puede sobrevivir a la traición desde dentro. Un enemigo a las puertas es menos formidable, porque es conocido y lleva su estandarte abiertamente. Pero el traidor se mueve libremente entre los que están dentro de la puerta, sus susurros susurran por todos los callejones y se oyen en los mismos salones del gobierno. Porque el traidor no parece un traidor; habla con acentos familiares a sus víctimas, y lleva su rostro y sus argumentos, apela a la bajeza que yace en lo más profundo del corazón de todos los hombres. Pudre el alma de una nación, trabaja en secreto y en secreto en la noche para socavar los pilares de la ciudad, infecta el cuerpo político para que ya no pueda resistir. Un asesino es menos temible." — Tulio Cicerón

Declaración del Consejero Especial Jack Smith Martes, 1 de agosto de 2023 / Special Counsel Jack Smith Delivers Statement Tuesday, August 1, 2023**DECLARACIÓN PRONUNCIADA**

Buenas tardes. Hoy se ha hecho pública una acusación en la que se acusa a Donald J. Trump de conspirar para defraudar a los Estados Unidos, conspirar para privar de derechos a los votantes y conspirar e intentar obstruir un procedimiento oficial. La acusación fue emitida por un gran jurado de ciudadanos aquí en el Distrito de Columbia y establece los delitos imputados en detalle. Animo a todos a leerlo en su totalidad.

ALIMENTADO POR MENTIRAS

El ataque a la capital de nuestra nación el 6 de enero de 2021 fue un asalto sin precedentes a la sede de la democracia estadounidense. Como se describe en la acusación, fue alimentado por mentiras. Mentiras del acusado dirigidas a obstruir una función fundamental del gobierno de Estados Unidos, el proceso nacional de recogida, recuento y certificación de los resultados de las elecciones presidenciales.

SE JUGARON LA VIDA

Los hombres y mujeres de las fuerzas del orden que defendieron el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero son héroes. Son patriotas, y son lo mejor de nosotros. No se limitaron a defender un edificio o a las personas que se refugiaban en él. Se jugaron la vida para defender lo que somos como país y como pueblo. Defendieron las instituciones y los principios que definen a Estados Unidos.

RESPONSABILIDAD PARA TODOS

Desde el atentado contra nuestro Capitolio, el Departamento de Justicia ha mantenido su compromiso de garantizar la rendición de cuentas de los responsables penales de lo ocurrido aquel día. Este caso se presenta en consonancia con ese compromiso, y nuestra investigación de otros individuos continúa.

LAS PRUEBAS PUEDEN PROBARSE EN LOS TRIBUNALES

En este caso, mi oficina buscará un juicio rápido para que nuestras pruebas puedan ser probadas ante un tribunal y juzgadas por un jurado de ciudadanos. Mientras tanto, debo subrayar que la acusación es sólo una alegación y que el acusado debe ser considerado inocente hasta que se demuestre su culpabilidad más allá de toda duda razonable en un tribunal de justicia.

AGRADECIMIENTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Me gustaría dar las gracias a los miembros de la Oficina Federal de Investigación que están trabajando en esta investigación con mi oficina, así como a los numerosos fiscales de carrera y agentes de las fuerzas del orden de todo el país que han trabajado en anteriores investigaciones del 6 de enero. Estos hombres y mujeres son servidores públicos del más alto nivel, y es un privilegio trabajar a su lado. Muchas gracias.

STATEMENT AS DELIVERED

Good evening. Today, an indictment was unsealed charging Donald J. Trump with conspiring to defraud the United States, conspiring to disenfranchise voters, and conspiring and attempting to obstruct an official proceeding. The indictment was issued by a grand jury of citizens here in the District of Columbia and sets forth the crimes charged in detail. I encourage everyone to read it in full.

FUELED BY LIES

The attack on our nation's capital on January 6, 2021, was an unprecedented assault on the seat of American democracy. As described in the indictment, it was fueled by lies. Lies by the defendant targeted at obstructing a bedrock function of the U.S. government, the nation's process of collecting, counting, and certifying the results of the presidential election.

PUT THEIR LIVES ON THE LINE

The men and women of law enforcement who defended the U.S. Capitol on January 6 are heroes. They're patriots, and they are the very best of us. They did not just defend a building or the people sheltering in it. They put their lives on the line to defend who we are as a country and as a people. They defended the very institutions and principles that define the United States.

ACCOUNTABILITY FOR ALL

Since the attack on our Capitol, the Department of Justice has remained committed to ensuring accountability for those criminally responsible for what happened that day. This case is brought consistent with that commitment, and our investigation of other individuals continues.

EVIDENCE CAN BE TESTED IN COURT

In this case, my office will seek a speedy trial so that our evidence can be tested in court and judged by a jury of citizens. In the meantime, I must emphasize that the indictment is only an allegation and that the defendant must be presumed innocent until proven guilty beyond a reasonable doubt in a court of law.

THANK-YOU TO PUBLIC SERVANTS

I would like to thank the members of the Federal Bureau of Investigation who are working on this investigation with my office, as well as the many career prosecutors and law enforcement agents from around the country who have worked on previous January 6 investigations. These women and men are public servants at the very highest order, and it is a privilege to work alongside them. Thank you.

Estados Unidos de América contra Donald J. Trump, demandado / United States of America v. Donald J. Trump, Defendant**UN "ASALTO SIN PRECEDENTES" A LA DEMOCRACIA.**

Conspiración para defraudar a los Estados Unidos. Conspiración para obstruir un procedimiento oficial. Obstrucción e intento de obstrucción de un procedimiento oficial. Conspiración contra los derechos.

1. El Demandado, DONALD J. TRUMP, fue el cuadragésimo quinto Presidente de los Estados Unidos y candidato a la reelección en 2020. El Demandado perdió las elecciones presidenciales de 2020.

2. A pesar de haber perdido, el Demandado estaba decidido a permanecer en el poder. Así, durante más de dos meses después del día de las elecciones, el 3 de noviembre de 2020, el demandado difundió mentiras en el sentido de que había habido un fraude determinante en las elecciones y que en realidad él había ganado. Estas afirmaciones eran falsas, y el Demandado sabía que eran falsas. Pero el Demandado las repitió y difundió ampliamente de todos modos para hacer que sus afirmaciones conscientemente falsas parecieran legítimas, crear una intensa atmósfera nacional de desconfianza e ira, y erosionar la fe pública en la administración de las elecciones.

3. El demandado tenía derecho, como todo estadounidense, a hablar públicamente sobre las elecciones e incluso a afirmar, falsamente, que se había producido un fraude determinante del resultado durante las elecciones y que él había ganado. También tenía derecho a impugnar formalmente los resultados de las elecciones a través de medios legales y apropiados, como solicitar recuentos o auditorías del voto popular en los estados o presentar demandas impugnando las papeletas y los procedimientos. De hecho, en muchos casos, el demandado recurrió a estos métodos de impugnación de los resultados electorales. Sus esfuerzos por cambiar el resultado en cualquier estado mediante recuentos, auditorías o impugnaciones legales fueron uniformemente infructuosos.

4. Poco después del día de las elecciones, el demandado también utilizó medios ilegales para descontar votos legítimos y subvertir los resultados electorales. Al hacerlo, el Acusado perpetró tres conspiraciones criminales:

a. Una conspiración para defraudar a los Estados Unidos mediante el uso de la deshonestidad, el fraude y el engaño para perjudicar, obstruir y anular la función legítima del gobierno federal por la cual los resultados de las elecciones presidenciales son recogidos, contados y certificados por el gobierno federal, en violación de 18 U.S.C. § 371;

b. Una conspiración para obstruir e impedir corruptamente el procedimiento del Congreso del 6 de enero en el que se cuentan y certifican los resultados recogidos de la elección presidencial (el procedimiento de certificación), en violación de 18 U.S.C. 1512 (k); y

c. Una conspiración contra el derecho al voto y al recuento del propio voto, en violación del 18 U.S.C. 241.

Cada una de estas conspiraciones, basadas en la desconfianza generalizada que el acusado estaba creando a través de mentiras generalizadas y desestabilizadoras sobre el fraude electoral, tenía como objetivo una función fundamental del gobierno federal de los Estados Unidos: el proceso nacional de recogida, recuento y certificación de los resultados de las elecciones presidenciales (la función del gobierno federal).

AN "UNPRECEDENTED ASSAULT" ON DEMOCRACY.

Conspiracy to Defraud the United States. Conspiracy to Obstruct an Official Proceeding. Obstruction of and Attempt to Obstruct an Official Proceeding. Conspiracy Against Rights.

1. The Defendant, DONALD J. TRUMP, was the forty-fifth President of the United States and a candidate for re-election in 2020. The Defendant lost the 2020 presidential election.

2. Despite having lost, the Defendant was determined to remain in power. So for more than two months following election day on November 3, 2020, the Defendant spread lies that there had been outcome-determinative fraud in the election and that he had actually won. These claims were false, and the Defendant knew that they were false. But the Defendant repeated and widely disseminated them anyway to make his knowingly false claims appear legitimate, create an intense national atmosphere of mistrust and anger, and erode public faith in the administration of the election.

3. The Defendant had a right, like every American, to speak publicly about the election and even to claim, falsely, that there had been outcome-determinative fraud during the election and that he had won. He was also entitled to formally challenge the results of the election through lawful and appropriate means, such as by seeking recounts or audits of the popular vote in states or filing lawsuits challenging ballots and procedures. Indeed, in many cases, the Defendant did pursue these methods of contesting the election results. His efforts to change the outcome in any state through recounts, audits, or legal challenges were uniformly unsuccessful.

4. Shortly after election day, the Defendant also pursued unlawful means of discounting legitimate votes and subverting the election results. In so doing, the Defendant perpetrated three criminal conspiracies:

a. A conspiracy to defraud the United States by using dishonesty, fraud, and deceit to impair, obstruct, and defeat the lawful federal government function by which the results of the presidential election are collected, counted, and certified by the federal government, in violation of 18 U.S.C. § 371;

b. A conspiracy to corruptly obstruct and impede the January 6 congressional proceeding at which the collected results of the presidential election are counted and certified (the certification proceeding), in violation of 18 U.S.C. 1512 (k); and

c. A conspiracy against the right to vote and to have one's vote counted, in violation of 18 U.S.C. 241

Each of these conspiracies which built on the widespread mistrust the Defendant was creating through pervasive and destabilizing lies about election fraud targeted a bedrock function of the United States federal government: the nation's process of collecting, counting, and certifying the results of the presidential election (the federal government function).